

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,025 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVI

Lunes 1 de marzo de 2021

AVISO

NOTA ACLARATORIA: Se hace del conocimiento del público en general y de los participantes del CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA ACTUALIZAR LA RESERVA OFICIAL DE CANDIDATOS A OCUPAR LA CATEGORÍA DE SECRETARIO DE ACUERDOS, CONVOCADA EN FECHA 29 DE ENERO DEL 2021, que en la publicación efectuada en el Boletín Judicial del Estado, número 14,024, de fecha 26 de febrero del 2021, se omitió señalar que los participantes Alcalá Montán Oscar, Ledezma Tostado Oscar Alonso y Pantoja Rivera Karla Lizeth, dentro del concurso que nos ocupa también exhibieron constancia de acreditación del curso de capacitación en la categoría de Secretario de Acuerdos impartido por el Instituto de la Judicatura (acorde a la materia solicita y expedida durante los últimos diez años), y que por lo tanto están exentos de asistir a la presente capacitación; así mismo, que la licenciada Sánchez Medina Alejandra Jaqueline acreditó la etapa de elegibilidad en los términos indicados en la presente convocatoria.

Lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan.

**Mexicali, Baja California; 26 de febrero del 2021
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ**